

PROGRAMA FORMATIVO

RIESGOS DERIVADOS DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS (ATEX) EN FÁBRICAS DE CEMENTO

Febrero 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la RIESGOS DERIVADOS DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

especialidad: (ATEX) EN FÁBRICAS DE CEMENTO

1

Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

Código: EOCO0116

Nivel de cualificación

profesional:

Objetivo general

Dotar de los conocimientos y facultades para evaluar los riesgos y medidas preventivas en atmósferas explosivas en fábricas de cementos.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 RIESGOS DERIVADOS DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

(ATEX) EN FÁBRICAS DE CEMENTO

6 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 6 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida

Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:

- Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente en la rama de ingeniería química, ingeniería de los materiales o construcción.
- Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o el

Acreditación requerida	Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente en la rama de ingeniería química, ingeniería de los materiales o construcción.	
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia laboral de, al menos, tres años en el sector cementero.	
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos: - Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas Formación metodológica de al menos 20 horas Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.	
Otros	Disponer de formación acreditada correspondiente al n superior en prevención de riesgos laborales, de acuerdo con estipulado en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, po que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevencio	

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 81141014 OPERADORES DE INDUSTRIAS DEL CEMENTO

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

RIESGOS DERIVADOS DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS (ATEX) EN FÁBRICAS DE CEMENTO

OBJETIVO

Dotar de los conocimientos y las facultades para evaluar los riesgos y las medidas preventivas en atmósferas explosivas en fábricas de cementos.

DURACIÓN: 6 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Normativa de protección de la salud y seguridad de las personas trabajadoras expuestas a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.
- Análisis, clasificación, evaluación del riesgo y medidas preventivas ante los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.
 - Recomendaciones de seguridad.
 - · Conclusiones.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Se tratarán las habilidades de gestión, personales y sociales, que sean necesarias para el logro de los resultados de aprendizaje del módulo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.